

RESOLUCION
N° 1745/98

EXPTE. N° 10=18572/98
ADMINISTRACION GENERAL
NMB 178

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de un (1) día y gastos de traslado -automóvil particular- formulado en estos actuados por el Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez, a su favor y con motivo de haberse trasladado a la Ciudad de Córdoba a efectos de emitir su voto en la elección de representantes del Poder Judicial con el objeto de integrar el futuro Consejo de la Magistratura; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar lo solicitado conforme las normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION